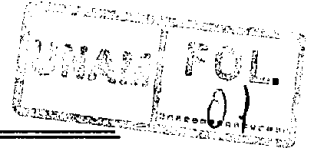




UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA



RESOLUCIÓN C.O. N° 292-2010-UNAM

Samegua, 23 de Agosto del 2010

VISTO:

El Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Organizadora de fechas 12 y 16 de Agosto del 2010 en la que se acuerda la reapertura del Centro de Idiomas de la Universidad Nacional de Moquegua, Oficio N° 0200-2010-VAC/CO/UNAM, Informe N° 123-2010-COORD/CEPREUNAM, Informe N° 018-2010-CEID/UNAM, Proveído de Presidencia de fecha 10 de Agosto del 2010 con Registro N° 3270, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 6° numeral 2 del Estatuto, en concordancia con el artículo 11° del Reglamento General, establece que la Universidad Nacional de Moquegua para el cumplimiento de sus fines, principios y objetivos, en ejercicio de sus atribuciones y autonomía, está facultada para organizar su sistema normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, mediante Resolución C.O. N° 014-2009-UNAM, de fecha 21 de Enero del 2010 se aprueba el Proyecto de Implementación del Centro de Idiomas de la Universidad Nacional de Moquegua, presentado por los docentes Ing. José Luis Morales Rocha y Mgr. Maribel Rocío Pacheco Centeno;

Que, mediante Resolución C.O. N° 163-2009-UNAM, de fecha 06 de Julio del 2009, se aprueba el Reglamento de Estudios y el Plan Operativo Anual del Centro de Idiomas de la Universidad Nacional de Moquegua, el mismo que inició sus labores académicas el día 15 de Abril del 2009;

Que, mediante Resolución C.O. N° 168-2009-UNAM, de fecha 06 de Julio del 2009, se aprueba la Reestructuración del Plan de Estudios e Inclusión de nuevos Idiomas Nacionales y Extranjeros del Centro de Idiomas de la Universidad Nacional de Moquegua en la Sede Mariscal Nieto, como el Inglés, Italiano, Francés, Portugués, Chino, Español, Quechua y dialectos Nacionales como el Aymara;

Que, mediante Informe N° 123-2010-COORD/CEPREUNAM, de fecha 14 de Julio del 2010, la Lic. Elida Tone Gómez, eleva el Informe N° 018-2010-CEID/UNAM, de fecha 26 de Febrero del 2010, presentado por la Lic. Erika Blanca Medina Pinto, Docente del Centro de Idiomas informando las causas del cierre del Centro de Idiomas y comunicando la entrega de cargo de los muebles, equipos y materiales hasta que se apruebe el nuevo proyecto del Centro de Idiomas;

Que, mediante Oficio N° 0200-2010-VAC/CO/UNAM, de fecha 10 de Agosto del 2010, la Vicepresidencia Académica en atención al Informe N° 123-2010-COORD/CEPREUNAM, solicita la reapertura del Centro de Idiomas de la Universidad, teniendo en consideración que es una petición solicitada por nuestros estudiantes, así mismo solicita disponer se realicen algunas acciones para la reapertura;

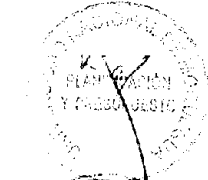
De conformidad a lo acordado en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de fechas 12 y 16 de Agosto del 2010;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar y autorizar la reapertura del Centro de Idiomas de la Universidad Nacional de Moquegua.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encargar a la Vicepresidencia Académica, elaborar un informe de propuesta de responsable y de un Plan de Equipamiento y Funcionamiento del Centro de Idiomas.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
DR. ELI JOAQUIN ESPINOZA ATENCIA
PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
Lic. P. Jesús Maquera Luque
SECRETARIO GENERAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISION ORGANIZADORA
VICEPRESIDENCIA ACADEMICA

02

[Handwritten signature]

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ"

Moquegua, 06 de Agosto del 2010

9.13 am

3270

OFICIO N° 0200-2010-VAC/CO/UNAM

Señor:
Dr. ELI JOAQUIN ESPINOZA ATENCIA
 Presidente de la Comisión Organizadora
 Universidad Nacional de Moquegua
 Presente.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 COMISION ORGANIZADORA
 SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO
 08-09-2010
 08:59
 31

ASUNTO: **SOLICITA REAPERTURA DEL CENTRO DE IDIOMAS**

REF. : **INFORME N° 123-2010-COORD/CEPREUNAM (original)**

De mi mayor Consideración:

Por intermedio del presente me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo y en atención al documento de la referencia, emitido por la Coordinadora del CEPRE UNAM, es que solicito a usted la *reapertura* de Centro de Idiomas, teniendo en consideración que es una petición solicitada por nuestros estudiantes.

Conforme a lo solicito anteriormente, agradeceré se sirva disponer, al área que corresponda realice las siguientes acciones:

1. Adquisición de un laboratorio de Idiomas
2. Elección de un Responsable (e) del Centro de Idiomas
3. Actualización de material Bibliografico.
4. Local para el Centro de Idiomas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



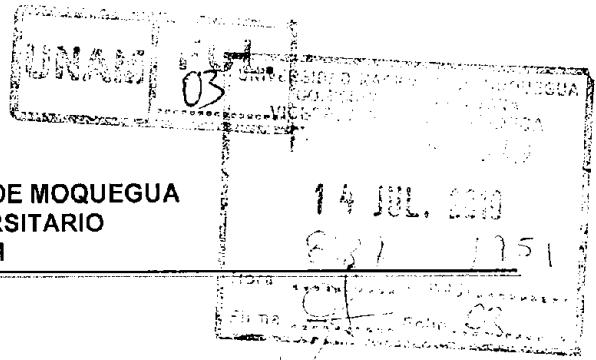
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
 VICE PRESIDENTE ACADEMICO
DR. JORGE BUARDO VILLAFUERTE RECHARTÉ
 VICE PRESIDENTE ACADEMICO

JEV/PVAC
 jha/sec
 c.c.: Archivo.

3270
 S.E.
 Sesión de C.O.
 10 AGO. 2010



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
CENTRO PREUNIVERSITARIO
CEPREUNAM



"AÑO DE LA CONSOLIDACION ECONOMICA Y SOCIAL DEL PERU"

INFORME N° 123- 2010- COORD/CEPREUNAM.

AL : Dr. JORGE VILLAFUERTE RECHARTE
Vicepresidenté Académico de la UNAM

DE : Lic. ELIDA TONE GÓMEZ.
(e)Coordinadora del CEPRE - UNAM

ASUNTO : REMITO INFORMACIÓN DEL CENTRO IDIOMAS.

FECHA : Moquegua, 13 de julio 2010

Por medio del presente es particularmente grato dirigirme a Usted, en atención a lo solicitado por vuestro despacho es que informo a Usted lo que a continuación se detalla en cuanto al funcionamiento del Centro de Idiomas de la UNAM:

1. El Centro de Idiomas de la Universidad Nacional de Moquegua desarrollo dos Grupos: Grupo Elemental Básico I – II en el año 2009 a enero del 2010.
2. En razón a la deserción de Estudiantes se fusiona a un solo grupo quedando a cargo la LIC. Ericka Medina Pinto con 14 estudiantes.
3. Según el informe N° 018 -2010-CEID/UNAM, la Lic. Ericka Medina Pinto informa las causas del cierre del Centro de Idiomas para lo cual adjunto informe.
4. Considerando que la apertura del Centro de Idiomas es importante por las múltiples necesidades de los alumnos de las diversas carreras de nuestra casa superior de Estudios y población Moqueguana, es que solicito a su despacho:
 - se designe el docente bajo la modalidad que indique el área encargada de contratar personal para implementar los programas curriculares a través de la presentación del proyecto de inicio de actividades académicas y los cursos a dictar (ingles Básico, intermedio, avanzado y portugués).
 - Implementar el laboratorio del Centro de Idiomas.

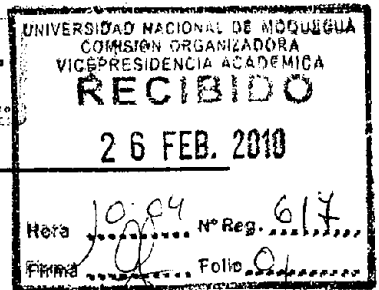
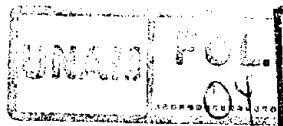
Es cuanto informo a Usted para su conocimiento y atención.

Atentamente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
CENTRO PRE-UNIVERSITARIO
[Signature]
COORDINADORA (A)

VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA
Folios: 1
14 JUL. 2010
Fecha:



"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

INFORME N° 018 - 2010- CEID/UNAM

A : Dr. Miguel Fuentes Chávez
 Vice – Presidente Académico de la C.O. UNAM

DE : Lic. Erika Blanca Medina Pinto
 Docente del Centro de Idiomas

ASUNTO : **Informe sobre mi situación Laboral y solicito autorice a Lic. Elida Tone Gomez me reciba el cargo de muebles, Equipos y materiales académicos y de oficina del Centro de Idiomas UNAM.**

FECHA : Moquegua, 25 de Febrero del 2010

Por medio del presente, me dirijo a usted muy cordialmente y paso a informarle, que habiendo esperado previamente el documento o memorandum desde la oficina de personal y desde Oficina de Administración que aclare mi situación laboral o de cese, el mismo que no llegó, paso a informarle por escrito lo acontecido en mi caso.

En Enero la Srta. Araceli Esquivel de Personal me comunicó que me correspondían vacaciones y culminando el ciclo Básico II ya no programé el ciclo Pre - Intermedio que pudo iniciar en Febrero, pero no lo hice justamente por lo expuesto; en Febrero continué asistiendo normalmente pero al haber sabido que me correspondían vacaciones programé un viaje para hacer trámites por mi maestría, por lo cual conversé con usted y me dijo que tomara solo dos días con permiso y continuara realizando labores administrativas y el proyecto de reordenamiento del Centro de Idiomas, entonces tomé el Lunes 08 y Martes 09 aprovechando de realizar investigaciones de equipos que implementen al Centro de Idiomas y para la Universidad, por inconvenientes en el viaje regresé el día 10 de Febrero como lo programado, pero con retraso y al presentar el informe por tal motivo al Abog. Javier Ascuña quien entonces ya estaba a cargo de la oficina de Personal, me indico que no era necesario presentar tal documento y que pase a conversar con Araceli quien ahora estaba en DIGAF, la misma que me comunicó que en Febrero ya no tenía contrato y no estaba presupuestado pago para mi, pero que podía seguir viniendo sin marcar en un horario fijo como antes, es decir ad honorem pues le comunicué que necesitaba culminar el proyecto que ya estaba trabajando con el Ing. Juan Molina; me dijo también que no me correspondían vacaciones todavía, sino que no había vinculo laboral, por lo tanto ya no debía marcar y le comunicó al Ing. Henry Maquera para que en ese momento ya me retirase del sistema de asistencia, entonces el último día que marqué fue el 10 de Febrero, pero he continuado asistiendo sin marcar y he venido presentando documentos de trámites a la Lic. Elida Tone como son Informe de Pagos de alumnos y la información que me requirió de parte del Msc. Walter Merma Cruz (Características del Centro de Idiomas, Recursos Humanos, Otros Recursos, Fortalezas y Debilidades) basándome en lo que he venido trabajando en el Centro de Idiomas.

Preocupada por tales sucesos solicito a usted autorice a la Lic. Elida Tone Gomez para que pueda recibirme el cargo de los muebles, equipos y materiales a mi cargo hasta que se apruebe el nuevo proyecto del Centro de Idiomas.

Sin otro particular, es todo cuanto tengo que informar a su persona y agradezco su atención, sin más que decir quedo de usted.

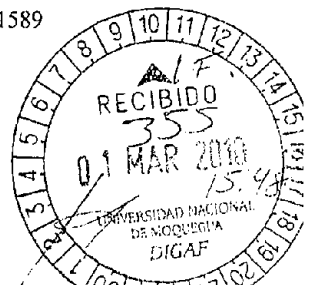
Atentamente,

Lic. Erika Blanca Medina Pinto
Docente del Centro de Idiomas UNAM

C.c. archivo
CEID/UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA S/N Ex - Municipio de Samegua, Moquegua - Perú Teléfono 053 - 461589
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS www.unam.edu.pe

PROVEIDO N° 355
 Pase a: REPREENAM
 Para: REUBA ENTREGA DE
CARGO DEL CENTRO DE IDIOMAS
 Fecha 01 de 3 del 2010



Pendiente
[Signature]

UNAM FOL. 05

UNAM MOQUEGUA
01 JUL 2010
116a 1861
108

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISION ORGANIZADORA
MESA DE PARTES
RECIBIDO
01 JUL 2010
Hora: Nº Reg. 1380
Firma: *[Signature]* Folio:

MEMORIAL

SEÑOR VICE PRESIDENTE ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Los alumnos de las carreras profesionales de: Ingeniería De Minas, Gestion Publica e Ingeniería Agroindustrial que suscribimos el presente documento, nos dirigimos a usted respetuosamente para solicitar lo siguiente:

Que siendo un requisito obligatorio para obtener el titulo profesional, el conocimiento del idioma ingles y que además, tener el dominio de ingles da mas oportunidades laborales y educativas como el acceso a becas internacionales de post grado, acceso a libros y papers , entre otros y,

Que habiéndose creado EL CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNAM por acuerdo de comisión el año pasado, y que actualmente no esta funcionando.

Que se ha contactado al Prof. Frank Mori Gambini, profesor de Ingles quien estuvo dando clases a los funcionarios y trabajadores de la empresa Southern Peru Area Cuajone, además él ha estudiado su primaria, secundaria y universidad en Estados Unidos teniendo como lengua natural el Ingles, el cual creemos aportara mucho en la enseñanza de ingles e ingles técnico en la UNAM.

POR LO EXPUESTO SOLICITAMOS

1. Reapertura del centro de idiomas con programas curriculares que vayan de acuerdo a la necesidad de la comunidad universitaria.
2. Implementar el centro de idiomas con un laboratorio audivisual, libros y revistas en ingles.
3. Contratar al Prof. Frank Mori Gambini, como docente del centro de idiomas de la UNAM.

Sin mas que decir, nos despedimos de Ud. Esperando se apruebe nuestro pedido por acuerdo de comisión en el menor tiempo posible.

Moquegua, 22 de junio del 2010

ADJUNTO:

- Nombres y firmas de los alumnos interesados
- Curriculum Vitae del Prof. Frank Mori Gambini

1861 108
Lic. Elvira Torres
01 JUL 2010
Conocimiento e
informacion de las carreras
para generar el centro
de Centro de Idiomas y
de promover la apertura de dicho
[Signature]

